



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO
Octava Sesión Ordinaria de 2017

26 de julio de 2017

ACUERDO CNH.08.002/17

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII, y 38, fracciones I y III, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 31, fracciones VI y XII de la Ley de Hidrocarburos, así como en la Cláusula 5.3 del Contrato CNH-R01-L03-A20/2016, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos aprueba a la empresa GS OIL & GAS, S.A.P.I. DE C.V., el Plan de Desarrollo para la Extracción en relación con el Contrato para la extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de licencia número CNH-R01-L03-A20/2016, correspondiente al Área Contractual 20, Campo Ricos.